

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA "ASOTRAIND"

ACTA N° 001

FECHA: MARZO 19 DE 2019.

HORA: 02:40 P.M.

LUGAR: SALON DE COTRAHEROES CARRERA 17 No. 27-38 DUITAMA

Siendo las 2:40 PM del día 19 de marzo de 2019 se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Propietarios de Taxis Individuales de Duitama "ASOTRAIND", convocada con quince (15) días de antelación en forma escrita e individual y reiterada por medio de nuestro sistema de radioteléfono, por parte de la Junta Directiva con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea y lectura del orden del día
2. Oración
3. Himno Nacional de la República de Colombia y de la ciudad de Duitama
4. Llamado a lista y verificación del quórum
5. Lectura y aprobación del orden del día
6. Lectura y aprobación del Reglamento de debates para la Asamblea
7. Nombramiento Comité de Revisión y Redacción del acta de la Asamblea
8. Elección Presidente(a) y Secretario(a) para la Asamblea
9. Lectura de la Certificación de Revisión y Aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria 2018, expedida por la Comisión conformada para tal efecto.
10. Ratificación de nuevos Asociados
11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2018 por parte de la Contadora
12. Informe del Presidente y aprobación
13. Informe del Tesorero y aprobación
14. Informe del Fiscal y aprobación
15. Informe de Junta de Vigilancia y aprobación
16. Autorización al representante legal para que solicite ante la DIAN que "ASOTRAIND" permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
17. Análisis para el ingreso de nuevos vehículos de otras empresas a "ASOTRAIND"
18. Requerimientos del Ministerio de Trabajo
19. Elección Junta Directiva periodo 2019-2020
20. Elección Junta de Vigilancia periodo 2019-2020
21. Proyecto de distribución de excedentes financieros del año 2018
22. Aprobación de presupuesto para el año fiscal 2019
23. Propositiones y varios
24. Cena de integración

DESARROLLO

1. Instalación de la Asamblea y lectura del orden del día

2. Oración. La señora FLOR MARINA ESPINOSA DE CELY invoca una oración pidiendo por el buen desarrollo de la asamblea.

3. Himno Nacional de Colombia y de la ciudad de Duitama

Se entonó el Himno Nacional y de la ciudad de Duitama con la participación de todos los asambleístas.

4. Llamado a lista y verificación de quórum

El señor presidente de la Junta Directiva, Jesús Alfonso Gallo se dirige a los asambleístas informando que de acuerdo al dato suministrado por parte de la Junta De Vigilancia se habilitaron un total de ciento ochenta y ocho (188) asociados para la asamblea y de los cuales firmaron la asistencia ciento sesenta y dos (162) asociados, el señor presidente pregunta a la asamblea que si acepta el dato del listado de asistencia con las respectivas firmas tomado por la junta de vigilancia en la entrada como el llamado a lista. La asamblea acepta por unanimidad, por lo tanto, hay quórum deliberatorio y decisorio.

5. Lectura y aprobación del orden del día.

El Señor Presidente de la Junta Directiva Alfonso Gallo pone en discusión el Orden del día leído.

El asociado Nelson Niño propone que los puntos 17 y 18 se pasen a Proposiciones y varios ya que considera que esas son propuestas de la Junta Directiva y adicionalmente se extendería demasiado la Asamblea.

El señor presidente de la Junta Directiva Alfonso Gallo responde que estos puntos son demasiado importantes como para pasarlos a proposiciones y varios.

Teniendo en cuenta lo anterior se somete a consideración las dos propuestas a los asambleístas y se aprueba dejar el orden del día tal como lo presentó la Junta Directiva.

6. Lectura y aprobación del reglamento de debates.

Se da lectura al Reglamento de debates para la presente Asamblea, se somete a consideración.

El reglamento de debates es aprobado por unanimidad.

7. Nombramiento Comité de Revisión y Redacción del Acta de la Asamblea

El Señor Presidente Alfonso Gallo solicita a los asambleístas se nombren tres personas para conformar el Comité para la revisión y redacción del acta de la asamblea.

Se nombraron a los siguientes asociados quienes aceptaron el nombramiento:

RUBELY HERRERA	C.C	39.664.123
JAIRO ZAPATA	C.C	7.221.043
BLANCA RIVERA	C.C	46.672.797

8. Elección presidente(a) y secretario(a) de la asamblea

- El señor presidente de la Junta Directiva Alfonso Gallo abre las postulaciones para Presidente (a) de la asamblea:

El señor Mauricio Álvarez Postula al señor Nelson Niño. Quien acepta la postulación.

El cual es elegido como Presidente de la Asamblea por unanimidad.

- El señor presidente de la Junta Directiva abre las postulaciones para Secretario(a) de la asamblea

El señor José Frín Puerto Postula al señor Elberth Patarroyo, quien acepta la postulación.

El cual es elegido como Secretario de la Asamblea por unanimidad.

Acto seguido el presidente elegido toma la palabra y se dirige a los asambleístas agradeciendo el voto de confianza e invita a los mismos para desarrollar una asamblea dentro del respeto y de acuerdo a lo contemplado en los estatutos de la entidad y el reglamento de debates, teniendo como fin tomar las mejores decisiones para que la empresa siga creciendo.

Siendo así toma posesión junto al secretario para continuar con el desarrollo de la Asamblea.

9. Lectura de la certificación de la revisión y aprobación del acta de la asamblea ordinaria realizada 20 de marzo de 2018 y expedida por la comisión conformada para tal efecto.

CONSTANCIA DE LA COMISION REVISORA DEL ACTA 001 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA ASOTRAIND, EFECTUADA EL 20 DE MARZO DE 2018

Los suscritos miembros de la COMISION REVISORA para el acta número 001 de Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA, ASOTRAIND reunida el 20 de marzo de 2018 con el propósito de revisar y estudiar todos y cada uno de los puntos desarrollados en la Asamblea, encontramos que el acta se ajusta a la realidad de lo allí debatido y aprobado, para lo cual impartimos nuestra aprobación por unanimidad.

En constancia se firma a los dos (2) días del mes de Abril del dos mil dieciocho (2018), en la ciudad de Duitama.

Comité de revisión:

RUBELY HERRERA

MARIA MARLEN ADAME

BLANCA CECILIA RIVERA

10. Ratificación de nuevos Asociados

Se da lectura a los nuevos asociados:

MOVIL ASOCIADO

212 OMAR VICENTE GARCIA
216 SABINO MARTINEZ CONTRERAS
241 PEDRO FRANCISCO MIRANDA ESTUPIÑAN
245 JEHISON ALEXANDER GONZALEZ GUARIN
266 FREDY ORLANDO AGUDELO TORRES
307 ÁNGELA MARIA BETANCUR RODRÍGUEZ
317 LUIS OMAR BERDUGO ESPITAL
329 CARLOS MIGUEL FONSECA
332 PLUTARCO MARQUEZ GARCIA
346 AURA ISABEL TORRES BECERRA
368 MARIA CONSUELO MARTINEZ GONZALEZ
400 JORGE ORLANDO GONZÁLEZ JOYA
414 ALBERTO ROJAS ALVAREZ
416 MARGARITA BECERRA VEGA
439 WILMAR MARTINEZ PEREZ
442 FABIO ENRIQUE ROJAS CRISTANCHO
461 NOHORA ISABEL MARTINEZ MARTINEZ
494 JUAN CARLOS PACHECO VASQUEZ
496 JOSE GRACIANO MARQUEZ TIBADUIZA

Después de la lectura de los nuevos asociados se les da una calurosa bienvenida a la empresa.

11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2018

La Señora contadora Viviana Camacho procedió a explicar los estados financieros: Estado de Resultados, Balance General, que con antelación se habían enviado a cada uno de los asambleístas en medio físico y los que se dejaban a disposición de todos los asociados para su revisión y aclaración antes de la Asamblea de acuerdo a los estatutos de la entidad.

La contadora hace una exposición cuenta por cuenta de todos los Estados Financieros de la entidad explicando y aclarando las dudas presentadas por los asociados.

El Señor Presidente somete a aprobación de los asambleístas los Estados Financieros del año 2018 de ASOTRAIND.

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

A la presente Acta se le anexan los estados financieros aprobados.

12. Informe del Presidente y aprobación

**INFORME DE GESTION PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
MARZO 2018 - MARZO 2019**

Cordial saludo apreciados asociados:

Me permito presentar a ustedes señoras y señores asociados el Informe anual de Gestión de Presidencia de ASOTRAIND, del periodo 2018 – 2019, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales.

La labor realizada por presidencia siempre veló porque se cumplieran a cabalidad las funciones contempladas en el Artículo 28 de los estatutos para el Funcionamiento de la Asociación de Propietarios de Taxis Individuales de Duitama.

- ❖ Se le dedico a la empresa el tiempo requerido para cumplir con la normatividad que se exige como empresa de transporte, donde se debe entregar informes que requieren diferentes entidades de control para “ASOTRAIND”, los cuales se han estado presentando a tiempo y de esta forma evitar alguna sanción, ya sea a la Gobernación, la Alcaldía, la Dian, la Superintendencia de Puertos y Transporte, Ministerio de Transporte, Secretaria de Tránsito y Transporte, Secretaria de Hacienda, Ministerio de las Tecnologías y la Información, Agencia Nacional del Espectro.
- ❖ Se sigue dando continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y gracias a esto se evidencia que la empresa tiene algunas falencias con respecto a los requisitos exigidos por el Ministerio de Trabajo tales como: Contratos Laborales de los conductores, Pago de Nómina de salarios de los últimos meses de los conductores, Copia de la consignación de las cesantías de los conductores, último recibo de pago de los intereses de las cesantías, por lo que es evidente que se tienen que tomar decisiones para evitar futuras sanciones con respecto a estos requerimientos.
- ❖ Con respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial ya fue dado el aval por parte de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Duitama, la cual estará haciendo una auditoria a la empresa el próximo 22 de mayo del año en curso, para lo cual debemos que tener toda la papelería al día y la implementación de todo el Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- ❖ Se han celebrado constantes reuniones con la Secretaria Tránsito y Transporte de Duitama, en donde han recomendado de forma persistente el completo diligenciamiento de las Planillas de Viaje Ocasional para salir de la ciudad, y de esta forma evitar procesos de investigación de la Superintendencia de Puertos y Transporte.
- ❖ Se comenzó el proceso de implementación del P.V.O Planilla de Viaje Ocasional Virtual, recibiendo capacitaciones el personal administrativo de la empresa presidencia, secretaria y auxiliar contable y administrativo, encargados de subir información al RUNT.
- ❖ De igual manera en estas reuniones con la Secretaría de Tránsito y Transporte se ha hecho la solicitud para seguir combatiendo el transporte informal de la ciudad y que se evidencie la gestión con respecto a este tema ya que cada día aumenta esta problemática sin ver solución alguna al respecto.
- ❖ Se logró ampliar el convenio para asociados de “ASOTRAIND” con la Cooperativa Financiera Confiar a \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos) al cual muchos de estos han accedido a este crédito y han mantenido un buen habito

de pago haciendo quedar muy bien a la empresa, por lo cual les expreso mis más sinceras felicitaciones y les informo que se está adelantando otro convenio parecido con la financiera Comultrasan, todo en pro de recibir grandes beneficios financieros.

- ❖ En estos momentos se solicitó a seguros la Equidad la venta directa de las pólizas del seguro Contractual y Extracontractual sin intermediarios, buscando bajar el valor de estos y lograr un beneficio económico para el asociado.
- ❖ Se recibió una exaltación por parte de la Policía Nacional por hacer parte de la red de apoyo y colaborar en la seguridad de nuestra ciudadanía en donde "ASOTRAIND" fue felicitada y condecorada.
- ❖ En este periodo han entrado 15 vehículos de otras empresas y es gratificante hablar con ellos y escuchar que fue lo mejor que han hecho porque están en la mejor empresa de taxis de Duitama, además, se tienen 7 aprobaciones de vinculación los cuales están en espera que se cumpla el vencimiento de la tarjeta de operación para poder continuar con el proceso.

En la actualidad "ASOTRAIND" cuenta con un parque automotor de 238 vehículos y un total de 210 asociados.

- ❖ Se realizaron las actividades a las cuales tanto los asociados como los conductores están acostumbrados: La fiesta de la Virgen del Carmen, que, por cierto, les doy las gracias por la participación y el excelente comportamiento. El campeonato de mini tejo. El acostumbrado fútbol 8, y por supuesto la fiesta de los niños, entregando regalos y una tarde esparcimiento a los hijos de la familia "ASOTRAIND".
- ❖ En los aspectos jurídicos se contó con la asesoría de la doctora Sandra Mesa, siendo de gran apoyo en el proceso de conciliación del accidente de tránsito del móvil 435 de propiedad del señor Luis Eduardo Rodríguez, donde se pudo bajar considerablemente las pretensiones que tenían los demandantes. Gracias a la gestión y disposición de la doctora Sandra, el señor Luis Eduardo Rodríguez y la junta directiva a cabeza de su servidor Alfonso Gallo y al apoyo de la aseguradora QBE SEGUROS S.A con el excelente ofrecimiento se logró concluir con este proceso.
- ❖ Otro proceso que llegó a feliz término fue el del móvil 297 de propiedad del asociado José Antonio Rodríguez, accidente ocurrido el 16 de febrero del 2013. Es grato para mí y para la Junta Directiva informarles de estos dos casos en especial, ya que eran procesos que la empresa tenía sin definir desde hace varios años.

Cabe anotar que en el 2018 no se presentaron accidentes de tránsito de gravedad, esto nos indica que los conductores con los que cuentan nuestra empresa están adquiriendo un alto grado de responsabilidad y espero se pueda seguir mejorando este aspecto con la implementación de nuestro plan estratégico de seguridad vial.

- ❖ Debido al requerimiento de Sayco y Acinpro en donde se estaba cobrando este impuesto desde años anteriores, se solicitó un concepto Jurídico al Ministerio de Transporte donde nos informaron que por el momento los transportadores legalmente no estamos obligados a cancelar este impuesto.
- ❖ En cuanto a los aspectos financieros del periodo se puede concluir que se tuvo un gratificante resultado, con unos excedentes de once millones setecientos veintiséis mil doscientos cuarenta y ocho pesos (\$11.726.248), los

cuales la asamblea general tendrá que definir en que se van a reinvertir de acuerdo a lo dispuesto en el objeto social de la empresa y la normatividad que nos rige. Es una satisfacción presentar estos resultados, más aún, cuando se aportó a la conciliación del proceso jurídico del móvil 435 la suma de siete millones de pesos (\$7.000.000)

- ❖ Quiero exaltar el compromiso y dedicación de la comisión para la Reforma de Estatutos y del Reglamento Interno junto con la Junta Directiva, puesto que fue un trabajo arduo donde se realizaron reuniones todos los miércoles, logrando presentar a ustedes la propuesta de dichos documentos.

Hoy me siento muy orgulloso con la labor cumplida en este cargo el cual desempeñe con disposición, esmero y dedicación, y solo me resta agradecerle a cada uno de ustedes por la confianza depositada en mí.

Mil y mil gracias y que Dios todo poderoso los bendiga hoy y siempre.

Cordialmente,

JESUS ALFONSO GALLO ARAQUE
Presidente JUNTA DIRECTIVA "ASOTRAIND"

El presidente de la Asamblea somete a aprobación el informe del presidente de la Junta Directiva y es aprobado por unanimidad.

13. Informe del Tesorero y aprobación

INFORME DE TESORERIA PERIODO 01 ABRIL DE 2018 A 31 DE MARZO DE 2019

Primero quiero agradecer a Dios por iluminarme para ejercer el cargo de Tesorero con transparencia, ética y profesionalismo en cada ejercicio referente al cargo.

También agradecer a las señoras María Aíslen Galindo y María Cristina Palencia por haberme postulado, como a cada uno de ustedes, por su asistencia y atención para escuchar el presente informe

Sea el momento para ofrecer disculpas a quienes de alguna manera se han sentido incómodos por las decisiones tomadas, no siendo otra la intención que exigir el cumplimiento de los deberes adquiridos por cada uno de nosotros con la Asociación. Desde que comencé a ejercer, he cumplido con el propósito de ayudar a esta gran Asociación, en los objetivos propuestos para seguir el rumbo de la eficacia hasta lograr la excelencia.

Es así como he colaborado en la consecución entre otros implementos, como son las baterías necesarias para el centro de comunicaciones; una fotocopidora que en el mercado tiene un costo de \$15.000.00. oo, se logró adquirir por valor de \$3.000. 000.oo con su respectiva garantía; teléfonos y accesorios necesarios para el buen desempeño de los operadores en la central de comunicaciones.

Como miembro de la Junta Directiva he asistido junto a la Doctora Sandra Mesa, Rubely Herrera, Flor Marina Espinosa Alfonso Gallo, Jairo Zapata, José Frín Puerto, Mauricio Álvarez, Nelson Niño y las secretarías Nancy Pabón y Laura Tiria, a las reuniones programadas para elaborar los borradores de proyecto de reforma de reglamento y estatutos que fueron enviados a cada uno de ustedes con la convocatoria de la Asamblea.

Estos estudios fueron realizados, durante más o menos ocho meses consecutivos, el día miércoles de cada semana. Comprometidos con la prosperidad de la

Asociación, hemos aportado las mejores ideas con la intención de blindarla, y así evitarle entre otras cosas, procesos jurídicos a futuro.

La disposición para atender a cada uno de ustedes cuando me han requerido; ha sido de una manera cortés y razonable con el fin de aclarar dudas o diligenciar acuerdos de pago, pensando en la liquidez de la Asociación para el pago oportuno de las obligaciones contraídas por esta y el bienestar del asociado para que pueda cumplir con sus obligaciones atrasadas.

Los acuerdos de pago firmados a la fecha, han sido a entera satisfacción del asociado, a quien le debo reconocer la buena voluntad y disposición para cancelar las deudas pendientes.

Respecto a las obligaciones tributarias y con acreedores se ha cumplido puntualmente gracias a la colaboración de la señora contadora Viviana Camacho, así como también, el pago oportuno de nómina a la planta de personal.

Me he propuesto a hacerle seguimiento al pago por administración o rodamiento de cada uno de los asociados, razón por la cual, se ha logrado una significativa evolución en el pago oportuno, tanto que, en los últimos dos meses, se ha sacado de frecuencia a un número reducido de móviles, esto, con la intención de hacerles caer en cuenta que debemos de adquirir la cultura del pago oportuno de nuestras obligaciones.

Deseo que ustedes honorables asambleístas, tengan la seguridad que este servidor aplica el reglamento homogéneamente, sin preferencia de ninguna índole, pues todos tenemos la obligación de cumplir con los deberes adquiridos al entrar a formar parte de esta asociación.

Asumo que, como miembros de la junta directiva, somos quienes debemos de dar ejemplo en el cumplimiento de las normas y no creernos intocables, por estar ocupando un cargo en ésta. Con esto me quiero referir a lo sucedido el día 1º. De agosto del año 2018 con el señor Misael Moreno, quien de una manera grotesca e irrespetuosa propició un acto bochornoso delante de las secretarías y algunos asociados que se encontraban en las oficinas.

La razón de su altanería fue haberlo sacado de frecuencia por incumplimiento en el pago de la administración correspondiente al mes inmediatamente anterior.

También les hago saber que, al hacer un análisis de la cartera, he concluido que hay muchas deudas consentidas, pues llevamos más de cuatro años sin otorgar préstamos y a la fecha hay varios asociados con saldos vencidos por este rubro.

Otro asunto para tener en cuenta es el referente a quienes deseen pertenecer a la junta directiva, con razón valedera, deben de estar a paz y salvo por todo concepto, pues Ellos son, los obligados a dar ejemplo de comportamiento y cumplimiento en sus deberes.

Aunque fue un periodo exitoso en recuperación de cartera, hay cosas por mejorar, como es concientizar a muchos de nuestros asociados, incluidos algunos de los miembros de nuestra junta directiva, quienes deben de ponerse al día en sus saldos pendientes.

Para finalizar mi informe, con satisfacción del deber cumplido les digo con orgullo que he logrado cumplir con los propósitos que me fijé desde que asumí el cargo de Tesorero, los cuales eran no dejar incrementar la cartera y bajar el índice de morosidad al cierre contable del año 2018.

Es así que se logró bajar el saldo de \$138.000. 000.00 al cierre del año 2017 a \$114.000. 000.00 al cierre contable del año 2018, logrando una reducción de \$24.000. 000.00 los cuales equivalen a una disminución del 12%, que no se lograba desde el año 2015 y teniendo en cuenta que esta labor se ha realizado más o menos en diez meses de esfuerzo, trabajo, dedicación y gracias a la receptividad de cada uno de ustedes para cumplir con el objetivo.

Anhelo ver a esta Asociación como la mejor de Duitama, en todos los aspectos, pero esto lo lograremos, colocándonos la camiseta para mirar el mismo horizonte y posicionarnos en el lugar que merecemos.

Por último, agradecerle al señor Alfonso Gallo Araque gerente de la Asociación y a cada uno de ustedes por la confianza deposita en mí para colocar mi grano de arena y ver crecer cada día nuestra gran Asociación.

QUE DIOS LOS ACOMPAÑE Y LA SANTISIMA VIRGEN LOS PROTEJA.

MUCHAS GRACIAS.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO CASTILLO GUAUQUE

Tesorero

El presidente de la Asamblea somete a aprobación el informe del tesorero de la Junta Directiva y es aprobado por unanimidad.

14. Informe del Fiscal y aprobación

Duitama, 19 de marzo de 2019

INFORME FISCAL

Un cordial saludo para todos los Asambleístas.

1. En el periodo de 2018-2019 se realizaron doce reuniones ordinarias de Junta directiva, una por mes y tres extraordinarias por asuntos puntuales, de acuerdo a los estatutos donde todos los directivos de la Junta asistimos.
2. Las decisiones que aquí se tomaron se hicieron por unanimidad o por votación en algunos casos, pero siempre dentro del respeto y la tolerancia.
3. Las reuniones fueron desarrolladas en total normalidad, aunque se presentaron inconvenientes con el tesorero por el NO cumplimiento con los informes solicitados en tres ocasiones, de los acuerdos de pago en mora solicitaron por parte de la Junta Directiva.
4. Revisé y firme libros de egresos, observando que cada uno se encontrara con su respectivo soporte.
5. En reunión con el comité de radio se acordó dejar en prueba la forma de la sanción al artículo 12 del reglamento, con el cual se citaban a descargos 40 o 50 conductores y ahora se citan 10 o 15 conductores, se ha visto la mejoría.
6. Nos reunimos los miércoles cada 8 días con la comisión de Reforma de Estatutos y Reglamento de trabajo por más de 25 reuniones con el objetivo de reorganizar y dejar listos para revisar y aprobar en Asamblea General Extraordinaria.
7. Solicité al asesor de la aseguradora Interaseg que por la compra de los seguros extraactual y contractual nos diera una bonificación, la cual fue aprobada por un valor de \$3.000.000 para la empresa.
8. Siempre estuve pendiente que lo que se aprobara por Junta Directiva estuviera dentro de las normas y estatutos de la Empresa.
9. Supervisé el listado de los asociados hábiles e inhábiles con junta de vigilancia, para la asamblea general ordinaria.

10. SUGERENCIAS:

- A todos los asociados que por favor cuando contraten a un conductor, exijan dos referencias personales y tengan experiencia en la conducción de vehículos de servicio público.

- Los asociados que acepten alguna postulación para cargos directivos, tengan conocimiento de los estatutos y reglamentos para que puedan cumplir sus funciones satisfactoriamente.
 - Para la nueva junta directiva desde el momento que inicie, realice acuerdos de pago para poder seguir recogiendo cartera y así se dé cumplimiento en el pago de sus obligaciones.
11. Señoras y señores mil gracias por su atención y voto de confianza por darme la oportunidad de representarlos como Fiscal en el periodo 2018-2019.

El presidente de la Asamblea somete a aprobación el informe del fiscal de la Junta Directiva y es aprobado por unanimidad.

15. Informe de Junta de Vigilancia y aprobación INFORME JUNTA VIGILANCIA.

A continuación, se relacionan las actividades que realizamos.

1. Se programaron varias reuniones con el fin de recibir los descargos de los conductores infractores de acuerdo al reglamento interno de la empresa.
2. Se llevó a cabo un seguimiento para constatar que los asociados no permitirán la conducción de sus vehículos por parte de conductores no autorizados por la empresa
3. Se hizo seguimiento a los conductores para que no infringieran en las normas de tránsito.
4. Se hizo acompañamiento a las diferentes actividades programadas por la empresa.
5. En reunión de Junta Directiva se establecieron plazo y monto para habilitar a los asociados en deuda para la asamblea general.
6. Se hizo la reunión junto con tesorería y se sacó listado de asociados habilitados e inhabilitados para la asamblea general ordinaria del 2019.

En constancia se firma el presente informe, a los 19 días del mes de marzo de 2019

FREDY RINCON
WUYNISKY CELY
LUIS ENRIQUE PINZON
Comité Junta de Vigilancia

Los Asambleístas aprueban por unanimidad el informe del comité de vigilancia.

16. Autorización al Representante Legal para que solicite ante la DIAN que “ASOTRAIND” permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

El señor Alfonso Gallo informa que se debe presentar ante la DIAN la documentación requerida para que no se obligue a la entidad a pagar impuesto de renta los cuales se deben presentar antes del 22 de marzo.

Los Asambleístas autorizan por unanimidad al Representante Legal para realizar el trámite.

17. Análisis para el ingreso de nuevos vehículos de otras empresas a “ASOTRAIND”

El señor Alfonso Gallo comenta que varios propietarios de vehículos afiliados a las otras empresas han solicitado vinculación a ASOTRAIND, en este momento ASOTRAIND cuenta a próximamente con el 60 % del parque automotor del servicio público individual de pasajeros de Duitama. Se solicita a la Doctora Sandra Mesa estar presente para resolver todas las inquietudes legales acerca de aceptar el traslado de más vehículos a la empresa.

La Doctora Sandra Mesa comenta que en la constitución Política de Colombia habla de la libre Asociación y en los estatutos de Asotraind en el Artículo 8 están cuales son los requisitos para ser asociado, solicita que este tema sea tratado y analizado cuidadosamente por la Junta Directiva.

Después de un debate, los Asambleístas autorizan por unanimidad a la Junta Directiva para que este tema sea estudiado, analizado, verificado y definido para tomar las mejores decisiones para la empresa con todas las normas legales.

18. Requerimientos del Ministerio de Trabajo

El señor Alfonso Gallo solicita al Ingeniero Sebastián Machado quien es el asesor externo del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, para que exponga los requerimientos legales que puede hacer el Ministerio de trabajo y la UGPP y así cumplir con las normas legales vigentes.

Solicita delegar a la Nueva Junta directiva para que estudie todos los temas correspondientes y así tomar la decisión más adecuada para la empresa y los Asociados.

Los Asambleístas aprueban por unanimidad que se les de la facultad a la Nueva Junta Directiva para realizar las investigaciones necesarias para llegar a la mejor solución con la parte laboral con los conductores de la empresa.

19. Elección Junta Directiva periodo 2019-2020

• El señor presidente de la asamblea abre las postulaciones para Presidente

El Señor JOSE FRIN PUERTO postula al señor JESUS ALFONSO GALLO ARAQUE, quien acepta la postulación.

El Señor LUIS CASTILLO postula al señor MISAEL MORENO MARTINEZ, quien acepta la postulación.

La señora AURA ISABEL TORRES postula al señor NELSON NIÑO, quien no acepta por cuestiones laborales.

El señor presidente solicita a los candidatos realizar una exposición sobre su aspiración a presidente de la Junta Directiva.

El señor JESUS ALFONSO GALLO ARAQUE realiza una breve exposición y manifiesta que, si lo vuelven a elegir, el seguirá velando por el bienestar y el crecimiento de la empresa con la ayuda de todos los asambleístas.

El señor MISAEAL MORENO MARTINEZ realiza una breve exposición y manifiesta que quiere seguir mejorando y manteniendo la empresa donde esta y expresa que quiere proteger a los asociados y conductores ya que es abogado y en el tiempo que lleva en la junta Directiva ha luchado por derechos de los conductores.

Se procede a las votaciones arrojando los siguientes resultados:

JESUS ALFONSO GALLO ARAQUE	125 votos
MISAEAL MORENO MARTINEZ	20 votos
VOTOS BLANCOS	2 votos
VOTOS NULOS	1 votos
TOTAL	148 votos

Se retiraron de la reunión o no votaron catorce (14) asociados del ciento sesenta y dos (162) que contestaron lista.

• El señor presidente de la asamblea abre las postulaciones para Vicepresidente

Postulan a los asociados:

El señor EDISON CORREDOR postula al señor LEONARDO PEREZ

La señora ISABEL TORRES postula al señor MISAEAL MORENO quien no acepta la postulación

La señora CONSUELO MARTINEZ postula al señor MILTON RICARDO

El señor ALFONSO GALLO postula al señor ELBERT PATARROYO quien no acepta

La señora MARTHA BECERRA postula al señor NELSON NIÑO quien no acepta

El señor PABLO BECERRA postula al señor MAURICIO ALVAREZ quien no acepta.

El señor presidente solicita a los candidatos realizar una exposición sobre su aspiración a presidente de la Junta Directiva.

El señor LEONARDO PEREZ manifiesta que desea colaborar y estar pendiente de lo sea buena para la empresa y que la ayude a crecer cada día más.

El señor MILTON RICARDO manifiesta que él es abogado y pone a disposición sus conocimientos para las necesidades de la empresa, pone a disposición su trabajo como concejal para mejorar las condiciones de la empresa.

Se procede a las votaciones arrojando los siguientes resultados:

MILTON LOPEZ	48 votos
LEONARDO PEREZ	101 votos
VOTOS BLANCOS	1 votos
VOTOS NULOS	1 votos
TOTAL	151 votos

Se retiraron de la reunión o no votaron once (11) asociados de los ciento sesenta y dos (162) que contestaron lista.

- **El señor presidente de la asamblea abre las postulaciones para Tesorero**

La señora MARIA ASILEN GALINDO postula al señor CESAR CASTILLO

El señor JOSE FRIN PUERTO postula al señor GILDARDO BARRERA

La señora LUIS RINCON postula al señor ALVARO SANCHEZ quien no acepta

El señor presidente solicita a los candidatos realizar una exposición sobre su aspiración a la Junta Directiva.

El señor CESAR CASTILLO agradece la postulación, seguirá con luchando por el mejoramiento de la empresa.

El señor JOSE GILDARDO BARRERA manifiesta que tiene conocimientos en contabilidad y luchara por sacar adelante el cargo.

Se procede a las votaciones arrojando los siguientes resultados:

CESAR CASTILLO	81 votos
GILDARDO BARRERA	65 votos
VOTOS BLANCOS	5 votos
VOTOS NULOS	0 votos
TOTAL	151 votos

Se retiraron de la reunión o no votaron once (11) asociados de los ciento sesenta y dos (162) que contestaron lista.

- **El señor presidente de la asamblea solicita se realicen las postulaciones para el cargo de Secretaria o secretario de la Junta Directiva.**

El señor CESAR CASTILLO postula a la señora RUBELY HERRERA.

Como no se presentaron más postulaciones el presidente de la asamblea, les manifiesta a los asambleístas que si están de acuerdo que la señora RUBELY HERRERA se ha secretaria de la Junta Directiva

La señora RUBELY HERRERA es elegida por unanimidad

- **El señor presidente de la asamblea solicita se realicen las postulaciones para el cargo de Fiscal de la Junta Directiva:**

La señora CONSUELO MARTINEZ postula al señor NELSON NIÑO.

Como no se presentaron más postulaciones el presidente de la asamblea, les manifiesta a los asambleístas que si están de acuerdo el señor NELSON NIÑO se ha el Fiscal de la Junta Directiva.

El señor NELSON NIÑO es elegido por unanimidad

- **Se inician las postulaciones para elegir a los Vocales 1 y 2 que acompañaran la Junta Directiva postulándose los siguientes asociados:**

La señora ISABEL postula al señor MISAEL MORENO

El señor IGNACIO BARRERA postula al señor GILDARDO BARRERA

El señor ALEXANDER GALINDO postula al señor JAIRO ZAPATA

La señora JOSE LEON postula al señor MILTON RICARDO

El señor PABLO BECERRA postula a la señora JESSICA RINCON

El señor OSCAR LEON postula a la señora FREDY RINCON

Se procede a las votaciones arrojando los siguientes resultados:

JOSE GILDARDO BARRERA	51 votos
MISAEL MORENO MARTINEZ	27 votos
MILTON LOPEZ	22 votos
JESSICA RINCON	8 votos
FREDY RINCON	14 votos
JAIRO ZAPATA	25 votos
VOTOS EN BLANCO	0 votos
VOTOS NULOS	0 votos
TOTAL	147 votos

Se retiraron de la reunión o no votaron quince (15) asociados de los ciento sesenta y dos (162) que contestaron lista.

El Señor Presidente informa que como vocales de la Junta Directiva son elegidos:

VOCAL 1: GILDARDO BARRERA

VOCAL 2: MISAEL MORENO

Por lo tanto, la Junta Directiva de ASOTRAIND para el periodo 2019-2020 queda conformada así:

PRESIDENTE	JESUS ALFONSO GALLO ARAQUE
VICEPRESIDENTE	FABIO LEONARDO PEREZ SOLANO
FISCAL	NELSON ALBERTO NIÑO FLECHAS
TESORERO	CESAR AUGUSTO CASTILLO GUAUQUE
SECRETARIA	RUBELY HERRERA ESTUPIÑAN
VOCAL	JOSE GILDARDO BARRERA PATIÑO
VOCAL	MISAEL MORENO MARTINEZ

Elección junta de vigilancia 2019-2020

El Sr. Presidente propone a los assembleístas aprobación para que la elección de los tres miembros de la Junta de Vigilancia sea asignada para quienes obtengan las tres mayores votaciones.

Es aprobado por unanimidad.

Se da inicio a las postulaciones para conformación de la junta de vigilancia.

Son postulados los asociados:

JOSE FRIN PUERTO DIAZ
FREDY ANTONIO RINCON ALFONSO
WUYNYSKI ORLANDO CELY BECERRA
JAIRO ALBERTO ZAPATA
EDISON SAMUEL CORREDOR SALAMANCA

Se procede a realizar la votación, luego se realiza el escrutinio arrojando los siguientes resultados:

JOSE FRIN PUERTO	36 votos
FREDY ANTONIO RINCON	37 votos
WUYNYSKI CELY BECERRA	32 votos
EDISON SAMUEL CORREDOR	21 votos
JAIRO ZAPATA	21 votos
VOTOS NULOS	0 votos
VOTOS EN BLANCO	0 votos
TOTAL	147 votos

Se retiraron de la reunión o no votaron quince (15) asociados de los ciento sesenta y dos (162) que contestaron lista.

El Señor presidente informa que la Junta Vigilancia queda conformada por los siguientes asociados

JOSE FRIN PUERTO
FREDY ANTONIO RINCON
WUYNYSKI CELY BECERRA

21. Proyecto de distribución de excedentes financieros del año 2018

La antigua Junta Directiva propone la compra de:

Sillas ergonómicas
Equipos de computación
Video been
Televisor
Impresora

Los Asambleístas aprueban por unanimidad la distribución de excedentes del año 2018 en la compra de equipos de oficina para el mejor funcionamiento de la empresa.

22. Aprobación de presupuesto para el año fiscal 2019

Se dirige a la asamblea la contadora Viviana Camacho y explica el presupuesto proyectado para el año 2019.

INGRESOS	
CONCEPTO	PROYECTADO 2019
Sostenimiento y Administración	256.620.000
Cuota de Solidaridad	5.712.000
Afiliaciones	28.984.060
Derechos GPS	72.732.000
Multas Préstamo	1.865.174
Otras Multas Préstamo	932.587
Multa por Mora en Pago	2.000.000
Certificados	500.000
Ministerio de Comunicaciones	3.570.000
Rendimientos Financieros	1.000.000
Calcomanía	200.000
Cambio de Numero	-
Acceso al Terminal	11.424.000
Multas y Recargos	-
Ajustes al Peso	-
TOTAL INGRESOS	385.539.820

GASTOS	
OPERACIÓN - RADIOOPERADORES	
CONCEPTO	PROYECTADO 2019
Sueldos	67.072.104
Recargo Nocturno	5.730.487
Dominicales y Festivos	6.718.502
Auxilio de Transporte	7.684.934
Dotaciones	3.960.000
Cesantías	7.264.262
Intereses Sobre las Cesantías	872.060
Vacaciones	3.627.771
Prima de Servicios	7.264.262
Parafiscales (Comfaboy - ICBF - SENA)	7.848.542
Empresas Promotoras de Salud	7.412.512
Aseguradora de Riegos Laborales	455.215
Fondo de Pensiones	10.464.723
Examen de Salud Ocupacional	1.000.000
TOTAL GASTOS OPERACIÓN	137.375.376

ADMINISTRACION - SECRETARIA	
CONCEPTO	PROYECTADO 2019
Sueldos	21.140.592
Auxilio de Transporte	2.328.768
Dotaciones	1.400.000
Cesantías	1.954.998

Intereses de Cesantías	234.694
Vacaciones	976.325
Prima de Servicios	1.954.998
Comfaboy - ICBF - SENA	2.112.242
Empresas Promotora de Salud	1.994.896
Aseguradora de Riesgos Laborales	122.510
Fondo de Pensiones	2.816.323
Examen de Salud Ocupacional	200.000
TOTAL ADMINISTRACION	37.236.346

HONORARIOS	
CONCEPTO	PROYECTADO 2019
Honorarios Presidente	24.228.000
Honorarios Tesorero	2.400.000
Honorarios Contador	8.400.000
Honorarios Asesoría Jurídica	8.500.000
Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo / Plan estratégico de seguridad vial	4.200.000
Procesos Judiciales	5.000.000
TOTAL HONORARIOS	52.728.000

SERVICIOS	
CONCEPTO	PROYECTADO 2019
Teléfono e Internet	6.600.000
Acueducto y Alcantarillado	660.000
Luz	3.000.000
Arriendo	11.760.000
TOTAL SERVICIOS	22.020.000

SISTEMA GPS	
CONCEPTO	PROYECTADO 2019
Plan de Datos GPS	32.186.000
Arriendo Plataforma GPS	40.128.000
TOTAL SERVICIOS	72.314.000

GASTOS GENERALES	
CONCEPTO	PROYECTADO 2019
Mantenimiento y Reparación	1.000.000
Publicidad	1.500.000
Gastos de Asamblea	5.500.000
Gastos Min. Comunicación - Uso Espectro	2.000.000
Gastos Legales	2.400.000
Útiles Papelería Tipografía	3.000.000
Útiles de Aseo y Cafetería	2.368.696
Trasporte, Fletes y Acarreos	1.400.000
Gastos Bancarios	2.500.000
Apoyo Eventos - Donaciones	273.403
Apoyo Eventos Deportivos	2.000.000
Aporte Fiesta Virgen del Carmen	12.500.000
Gastos de Solidaridad	2.000.000
Capacitación	1.500.000
Celebración Navideña Niños	5.000.000

Diversos	3.000.000
Depreciación	3.000.000
Incentivo Conductores	1.500.000
Bahía Acceso Terminal	11.424.000
TOTAL GASTOS GENERALES	63.866.099

TOTAL GASTOS	385.539.821
DIFERENCIA	(0)

El señor presidente somete a consideración el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019.

El cual es aprobado por unanimidad.

23. Proposiciones y varios

- El presidente de la Junta Directiva gestionó un convenio para que todos los asociados hagan la revisión Técnico en el Centro de Diagnóstico Automotor LA PERLA y en contra prestación ellos e comprometen a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo bimensual sin ningún costo para todos los asociados.

Se somete a consideración la propuesta y los Asambleístas la aprueban por unanimidad.

- El señor Luis Rincón no está de acuerdo con el pago por la entrada a la bahía del terminal.

El señor Alfonso Gallo expresa que el contrato que con las directivas del terminal ya está y ya no se puede cambiar, ya que si no pagan no los dejarían entrar. El convenio quedo a tres años y se hará gestión para que no se incremente el valor.

- Una asociada manifiesta acerca de los conductores que pasan de un carro a otro, sin importar las razones por las cuales fue retirado, en muchas ocasiones los asociados no les pueden retener el Paz y Salvo sin importar que en ocasiones dañan los carros, propone delegar a la Junta Directiva verificar y estudiar dicha problemática para corregirla.

La Cual es aprobada por los Asambleístas por unanimidad.

- El señor Alfonso Gallo solicita a los asambleístas autorizar a la Junta Directiva para que analice y busque correctivos con la problemática con los asociados que cambian al mes más de 3 conductores lo cual afecta el control de la planilla de seguridad social.

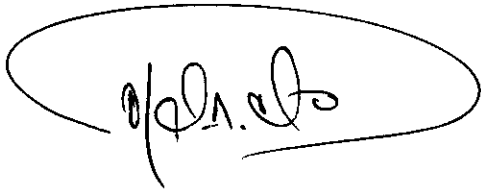
Los Asambleístas por unanimidad dan autonomía a la Junta Directiva para estudiar y buscar una solución para esta problemática.

- El señor José Antonio León solicita a la junta directiva hacer la gestión con la administración del Centro Comercial Innovo Plaza para habilitar una bahía para los taxis.

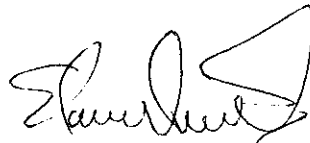
24. Cena de integración

El Señor Presidente de la asamblea, Nelson Niño, da por terminada la asamblea, agradeciendo la participación de los asambleístas, su buen comportamiento y del tiempo dedicado a esta asamblea y los invita a compartir la cena de integración.

Siendo las 07:20 pm, se da por terminada la Asamblea, en constancia firman;



NELSON ALBERTO NIÑO
Presidente Asamblea General



ELBERT PATARROYO VILLATE
Secretario Asamblea General

La presente acta es fiel copia tomada de su original



ELBERT PATARROYO VILLATE
Secretario Asamblea General

CONSTANCIA DE LA COMISION REVISORA DEL ACTA 001 DE ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS
INDIVIDUALES DE DUITAMA ASOTRAIND, EFECTUADA EL 19 DE MARZO DE
2019

Los suscritos miembros de la COMISION REVISORA para el acta número 001 de Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS INDIVIDUALES DE DUITAMA, ASOTRAIND reunida el 19 de marzo de 2019 con el propósito de revisar y estudiar todos y cada uno de los puntos desarrollados en la Asamblea, encontramos que el acta se ajusta a la realidad de lo allí debatido y aprobado, para lo cual impartimos nuestra aprobación por unanimidad.

En constancia se firma a los veinte un (21) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Duitama.

Comité de revisión:


RUBELY HERRERA ESTUPIÑÁN
C.C 39.664.123


JAIRO ALBERTO ZAPATA
C.C 7.221.043


BLANCA CECILIA RIVERA
C.C 46.672.797